



Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Lingüística y Literatura

## **Análisis de las construcciones apositivas en la obra narrativa de autores villaclareños publicada entre los años 1994 y 2008**

Tesis presentada en opción al título académico de  
MÁSTER EN ESTUDIOS LINGÜÍSTICO-EDITORIALES HISPÁNICOS

**Autor:** Lic. Anisbel Alonso Correa

**Tutor:** Dra. Gema Mestre Varela

Año 2011

## **RESUMEN**

La presente investigación estudia el tema de la aposición, disperso en el mundo académico. Propone el análisis de las construcciones apositivas en la obra narrativa de autores villaclareños publicada entre los años 1994 y 2008, dada la importancia que revisten los estudios regionales en la actualidad. Los objetivos se orientan hacia la demostración del uso marcado de las construcciones apositivas, teniendo en cuenta las categorías de palabras que las integran y las principales estructuras, se fundamenta el comportamiento de las unidades que forman las aposiciones en las obras analizadas y se presenta la inclusión de nuevas estructuras que no han sido estudiadas. Se muestran algunas observaciones en torno a su frecuencia de aparición en los textos. También, se destacan algunos aspectos acerca de la concordancia y del empleo de la puntuación. El aporte esencial proviene de la actualización de la información sobre el tema, su análisis crítico y la descripción y fundamentación teórica de las principales construcciones apositivas reflejadas en las obras en estudio. La aplicación práctica radica en la incorporación de sus resultados en los programas docentes, específicamente, a la enseñanza de la Gramática de la lengua española y en el ámbito editorial.

# ÍNDICE

Introducción / 5

Capítulo 1 Las construcciones apositivas: reflexión teórica / 12

1.1 Nociones generales sobre el concepto de aposición / 12

1.2 Aposición y «co-referencia» / 14

1.3 Principales clasificaciones / 15

1.3.1 Explicativas / Especificativas / 17

1.3.2 Aposiciones unimembres o fónicamente unitarias / 18

1.3.3 Aposiciones bimembres o fónicamente escindidas / 19

1.4 Los pronombres en las aposiciones / 21

1.5 La aposición con la preposición *de* / 22

1.6 Aposiciones adverbiales / 24

1.7 Empleo de los dos puntos en la aposición / 25

1.8 La aposición. Concordancia / 26

Capítulo 2 Análisis de las construcciones apositivas en los textos narrativos / 28

2.1 Los sustantivos / 28

2.1.1 Sustantivo común más sustantivo común / 29

2.1.1.1 La reiteración del sustantivo / 33

2.1.1.2 Sustantivo común más complemento preposicional / 35

2.1.1.3 Sustantivo común más oración subordinada con artículo / 36

2.1.2 Sustantivo común más sustantivo propio / 36

2.1.3 Sustantivo propio más sustantivo común / 37

2.1.4 Sustantivo propio más sustantivo propio / 38

2.2 Los adjetivos / 39

2.2.1 Sustantivo común más adjetivo calificativo / 39

2.3 Los pronombres / 40

2.3.1 Pronombre más sustantivo común / 40

2.3.2 La reiteración del pronombre / 41

2.4 Los adverbios / 42

2.4.1 Adverbio más unidad adverbializada / 42

2.4.2 Reiteración del adverbio / 43

2.5 Algunas observaciones en torno a la frecuencia de las construcciones apositivas / 44

Conclusiones / 45

Recomendaciones / 47

Anexos / 48

Bibliografía / 54

## INTRODUCCIÓN

En Cuba son escasas las investigaciones y publicaciones científicas sobre las construcciones apositivas; se evidencia una falta total de estudios sistemáticos e integradores acerca del tema.

José Antonio Martínez en *Cuestiones marginadas de gramática española* (1994) expresa: «Gramáticos y gramáticas del español no parecen haberse interesado especialmente por la aposición, construcción que, aunque frecuentísima, se trata como un caso aislado, casi como un quiste gramatical sin ramificaciones inquietantes dentro de la lengua. La verdad, sin embargo, es que tiene implicaciones y complicaciones que se adentran en el corazón mismo del sistema lingüístico» (:173).

Debido a la cantidad de problemas teóricos por resolver para la descripción y explicación de este fenómeno gramatical, su marcado uso en la lengua española —insistiendo en los textos narrativos que se estudian—, la carencia de publicaciones cubanas al respecto, a lo que se suma la escasez y parcialidad de los estudios emprendidos en el ámbito hispano en general, se considera de interés realizar la presente investigación.

La novedad científica y actualidad del tema radica en el hecho de ser un estudio abarcador e integrador que, basándose en la obra narrativa de los autores villaclareños, describe y fundamenta el comportamiento de las construcciones apositivas de las cuales no existen estudios en nuestro país.

El aporte teórico fundamental proviene de la actualización de la información sobre el tema, su análisis crítico, la descripción y fundamentación teórica de las principales construcciones apositivas reflejadas en las obras en estudio, así como la inclusión de

determinadas estructuras apositivas que no han sido analizadas en la bibliografía consultada.

La aplicación práctica de la investigación radica en la incorporación de sus resultados a la docencia, sobre todo a la enseñanza de la Gramática de la lengua española en el nivel superior, a los que laboran directamente en la edición, téngase en cuenta editores, correctores y otros profesionales cuya labor requiera la ampliación y actualización de conocimientos relativos al idioma materno.

Se plantea entonces como problema de la presente investigación: ¿Cómo se manifiestan las construcciones apositivas en la obra narrativa de autores villaclareños publicada entre 1994 y 2008?

### **Objetivo general**

- Valorar las construcciones apositivas en la obra narrativa de autores villaclareños publicada entre los años 1994 y 2008.

### **Objetivos específicos**

- Demostrar el uso marcado de las construcciones apositivas en las obras seleccionadas para el análisis.
- Describir los principales modelos estructurales de las construcciones apositivas en los textos estudiados.
- Fundamentar el comportamiento de las unidades que integran las aposiciones en las obras analizadas.
- Determinar la frecuencia del empleo de la aposición en las obras en estudio.

Para el logro de estos objetivos fue necesario realizar las siguientes tareas:

- Demostración del uso marcado de las construcciones apositivas en las obras seleccionadas para el análisis.
- Descripción de los principales modelos estructurales de las construcciones apositivas en los textos estudiados.
- Fundamentación del comportamiento de las unidades que integran las aposiciones en las obras analizadas.

- Determinación de la frecuencia del empleo de la aposición en las obras en estudio.

## **Métodos**

### *Teóricos*

Como cumplen una función gnoseológica importante en toda investigación, nos han posibilitado, a través de sus diferentes tipos (análisis y síntesis, inducción y deducción, hipotético deductivo, etc.):

- Interpretar los datos empíricos hallados.
- Profundizar en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los documentos objeto de estudio.
- Formular las principales regularidades del funcionamiento y desarrollo de los procesos de la investigación.
- Elaborar el aparato conceptual ordenado según la dialéctica interna y lógica del desarrollo del objeto.
- Arribar a conclusiones derivadas de los objetivos propuestos.

Para el procesamiento de los datos hemos empleado el método estadístico.

### *Empíricos*

A partir de la búsqueda y acopio de la información como resultado, básicamente, del método bibliográfico-documental, se establecen los principios teóricos de la aposición y se evalúa el comportamiento de esta construcción en los textos narrativos de los autores.

### *Especializados*

Análisis textual

## **Fuentes**

Como fuentes primarias se tomaron los libros de cuentos de los autores estudiados, que han sido publicados por la editorial Sed de Belleza y, como fuentes secundarias; los textos teóricos que aparecen referenciados en la bibliografía.

## **Muestra**

La investigación parte de la revisión minuciosa de los textos narrativos publicados por la editorial Sed de Belleza, desde su fundación en 1994 hasta el 2008. La selección de las

obras es el resultado de constatar la disponibilidad y cuantía de los textos, la marcada existencia del fenómeno de la aposición en autores que publican por primera vez (colección Ábrego); además, de considerar su relevancia para los estudios lingüísticos propios de la región; hecho que se inserta en la línea investigativa de la Academia. En un análisis preliminar se examinaron todos los textos narrativos publicados por esta editorial, con posterioridad, se decide incluir solamente la obra de autores villaclareños.

A continuación se relaciona la muestra seleccionada, que consta de 10 títulos de autores diferentes, con sus respectivas páginas útiles:

FUNDORA, Carlos (1994): *Plagio, luego existo*, Santa Clara, Sed de Belleza, 25 pp.

MURGA, Rebeca (1998): *Desnudo de mujer*, Santa Clara, Sed de Belleza, colección Ábrego, 38 pp.

GONZÁLEZ, Rafael (2000): *Palabras para un pie forzado*, Santa Clara, Sed de Belleza, 24 pp.

MANSO, Geovannys (2001): *La soledad y otras mentiras*, Santa Clara, Sed de Belleza. colección Ábrego, 45 pp.

MESA, Boris (2001): *Los tesoros del ciruelo*, Santa Clara, Sed de Belleza, colección Ábrego, 45 pp.

SANTOS MUÑOZ, José Luis (2004): *Escaleras al cielo*, Santa Clara, Sed de Belleza, colección Ábrego, 43 pp.

GARCÍA, Lázaro Andrés (2005): *Para pintar la nada*, Santa Clara, Sed de Belleza. colección Ábrego, 77 pp.

RODRÍGUEZ, Jorge Luis (2007): *En busca de las piernas blancas*, Santa Clara, Sed de Belleza, colección Ábrego, 80 pp.

NEGRÍN RUIZ, Anisley (2008): *Sueños morados / sueños rojos*, Santa Clara, Sed de Belleza, colección Ábrego, 70 pp.

BLANCHE, Blanca (2008). *Ana triste frente al tren*, Santa Clara, Sed de Belleza, 60 pp.

Se localizaron las construcciones apositivas que conforman un corpus narrativo de 357 ejemplos, extraídos de un total de 507 páginas útiles, hecho que garantiza su representatividad. En el análisis, se atiende a las definiciones y criterios de clasificación esgrimidos en los textos que regirán el estudio. La conformación del aparato teórico que sustenta la investigación requirió de una exhaustiva búsqueda en fuentes bibliográficas

primarias y secundarias, así como del manejo de algunas categorías que serán explicadas en los acápites correspondientes.

En lo concerniente a la elaboración de fichas se recogen los ejemplos, la estructuración del fenómeno en cuestión y el posterior análisis estadístico de los resultados.

En resumen, nuestra investigación posee un carácter descriptivo-explicativo y se rige por los siguientes pasos:

- Consulta y análisis crítico de la bibliografía relacionada con el tema.
- Localización de los ejemplos de aposición en las obras seleccionadas.
- Análisis y descripción de cada construcción apositiva en su contexto.
- Fundamentación de los usos de la aposición en los textos estudiados.
- Procesamiento estadístico de los resultados.

### **Acercamiento a la editorial Sed de Belleza**

El 24 de febrero de 1994, como respuesta a la necesidad de los escritores de contar con un nuevo espacio en la provincia para la publicación y divulgación de sus obras, se crea ediciones Sed de Belleza, proyecto de la Asociación Hermanos Saíz. En aquellos años Capiro no podía abarcar, en sus limitados planes, todo el espectro del amplio movimiento autoral villaclareño, por lo que Sed de Belleza vino a constituir una alternativa, que dio cabida a importantes autores que hasta entonces permanecían absolutamente inéditos.

Dentro de sus publicaciones, incluye no solo a jóvenes autores de la provincia y del país sino también a figuras emblemáticas de la historia literaria cubana y universal.

La calidad de sus propuestas ha dotado al proyecto de un prestigio consolidado entre las editoriales alternativas del país; las acciones de promoción y venta de libros tienen un alcance que trasciende los límites de la provincia, pues abarcan gran parte del territorio nacional.

La Asociación Hermanos Saíz, promotora de toda la creación artística joven, fue el entorno propicio para el surgimiento de este proyecto enriquecedor de la literatura en la provincia. La labor de Sed de Belleza, a través de todos estos años, ha estado ligada, no solo a la actividad de los jóvenes escritores, sino a los creadores de otras manifestaciones. Uno de los presupuestos estéticos de la editorial ha sido ilustrar cada una de sus

publicaciones con la obra de los más importantes artistas cubanos de la plástica contemporánea.

En la concepción primaria del trabajo editorial de Sed de Belleza ya se esbozaba el establecimiento de colecciones, lo cual se verifica en el hecho de que ya el tercer título respondía a la colección Manantial, destinada a escritores jóvenes del país con uno o varios libros publicados. Es comprensible que esta idea se haya ido perfilando más adelante con el surgimiento de otras colecciones:

Premio: Surge en julio de 1994 para publicar las obras premiadas en el concurso que se convoca cada dos años por la editorial. Esta colección desaparece y sus libros los asume la colección Manantial.

Homenaje: Creada en julio de 1995, se destina a autores de las letras cubanas, ya consagrados que la editorial desea homenajear.

Universal: Se crea en enero de 1997 con el propósito de publicar la obra de autores relevantes de la literatura universal.

Ábrego: Aparece en octubre de 1998, dedicada a jóvenes escritores villaclareños sin libros publicados.

Arca: Es una colección abierta que surge en diciembre de 1998, dedicada a escritores del país invitados a publicar bajo el sello.

Pintapoesía: En agosto de 2000 se publica el libro *Los zapaticos de rosa*, destinado a los niños, que cumple la doble función de promover lo mejor de la poesía infantil en la forma de cuadernos para colorear. A este primer título, de José Martí, siguió *La bailarina española*.

El concurso que cada dos años convoca Sed de Belleza es, sin duda, una efectiva manera de ampliar sus horizontes promocionales, lo que favorece la entrega de obras de autores de todo el país. El sistema de distribución nacional del libro ha colocado los títulos de esta editorial en toda la red de librerías del país, lo cual, unido a las presentaciones que se organizan en los municipios de origen de los autores y en otras localidades, ha hecho que esta editorial no sea ya desconocida fuera de su provincia sede. Así lo avalan los importantes reconocimientos que ha obtenido desde su fundación y que se otorgan en el país a las instituciones de su tipo.

## **Estructura**

Este informe posee una introducción, dos capítulos, las conclusiones generales y las recomendaciones, además, los anexos y la bibliografía consultada. El capítulo 1 se inicia con un balance de los principales enfoques sobre la aposición con el objetivo de definir las categorías pertinentes durante el análisis y establecer generalizaciones; posteriormente, se efectúa un análisis acerca de las principales clasificaciones y se establecen las clases de palabras que intervienen en construcciones apositivas; por último, se enuncian algunos aspectos relacionados con la puntuación y la concordancia.

El capítulo 2 refleja los resultados del estudio de los textos a partir de los criterios establecidos en el capítulo anterior; consta de 4 epígrafes que muestran el análisis de la aposición en las obras narrativas villaclareñas, atendiendo a las principales estructuras y categorías de palabras que forman parte de ella y que han sido encontradas en los textos. Se propone la inclusión de nuevas estructuras en las construcciones apositivas, se destacan algunos aspectos acerca de la concordancia, también se ejemplifica la estrecha relación que guarda la aposición con los dos puntos. Por último, se hacen algunas observaciones en torno a la frecuencia de aparición de estas construcciones. Las conclusiones consignan, de manera concisa, los resultados de la investigación y se realizan las debidas recomendaciones.

# CAPÍTULO 1

## LAS CONSTRUCCIONES APOSITIVAS: REFLEXIÓN TEÓRICA

### 1.1 Nociones generales sobre el concepto de aposición

Algunos gramáticos dedican un pequeño espacio al tratamiento de las construcciones apositivas, las que no son analizadas desde una perspectiva integradora, nos referimos a Martín Alonso, Samuel Gili y Gaya, José Roca Pons, Amado Alonso y el *Esbozo de una nueva gramática española*; por otra parte Andrés Bello, Alcina y Blecua le prestan mayor atención. Para suerte de los estudios morfosintácticos, se publica *Cuestiones marginadas de gramática española* de José Antonio Martínez, donde dedica un capítulo a «Las construcciones apositivas en Español», en el que efectúa un estudio lingüístico pormenorizado relacionado con las estructuras, categorías gramaticales, clasificaciones —entre otros asuntos—, que apenas figuran o se tratan en las gramáticas. Son, precisamente, los criterios emitidos en este texto, y que serán expresados oportunamente, los que regirán el desarrollo de esta investigación, pues el autor analiza el tema de manera abarcadora, con gran profundidad, asume los antecedentes de manera crítica e incluye estructuras que no han sido tenidas en cuenta por anteriores estudios gramaticales y que se revelan ampliamente en la muestra analizada.

Se tendrán en cuenta los estudios de Antonio Fernández Fernández que también profundizan en la temática.

En la mayoría de los estudiosos existe determinada coincidencia al emitir el concepto de aposición; refieren que explica o precisa un concepto expresado por un sustantivo

mediante otro sustantivo: el rey soldado; Lima, capital de Perú, son ellos: Samuel Gili y Gaya, Rafael Seco, Roca Pons, Andrés Bello, Martín Alonso. Analizan Alcina y Blecua la posibilidad de incluir adjetivos sustantivados con artículo cuando expresan: «el término aposición se emplea para designar la actuación de un sustantivo o adjetivo sin acudir a transpositores prepositivos» (1982:948); están de acuerdo con este criterio Emilio Alarcos Llorach, el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* y José Antonio Martínez quien presenta los siguientes ejemplos: *Simón, el leproso; Aixa, la mora; Pedro, el cruel*.<sup>1</sup> Sin embargo, aparecen escasos ejemplos de este tipo de aposición en el corpus de la investigación.

Más adelante, Alcina y Blecua, señalan que la función de la aposición en la frase puede ser: a) la de incremento de un nombre con el que forma unidad entonacional. El sustantivo en aposición concuerda en número, pero no siempre en género. Puede llegar a formar con él un todo único con valor de palabra compuesta; b) la de una adyacencia predicativa que va marcada por pausa en la expresión hablada y por coma en la escrita. El tono de la enunciación baja sensiblemente y, muchas veces, toma las características tonales del paréntesis.

Por su parte, José Antonio Martínez, en el capítulo que dedica al tratamiento del tema, aclara que se habla de aposición cuando dos sustantivos forman grupo unitario sin que entre ellos aparezca interpuesto conector alguno y sin que el segundo sustantivo en el orden lineal se vea afectado por un transpositor que lo adjective. Antonio Fernández Fernández en su texto *La función incidental en español*, concurre con esta definición y añade que «el uso del término aposición dista mucho de estar fijado y se considera la aposición como un tipo o especie de adyacente del grupo nominal, caracterizado por su diferenciación melódica. Se habla de aposición a propósito de la reunión de dos sustantivos, sea en un solo grupo fónico sea en dos» (1993:147).

Algunos autores consideran que el sustantivo o construcción apositiva, en general, posee valor adjetivo:

En la aposición, uno de los sustantivos —usado con valor adjetivo— especifica o explica el concepto del otro sustantivo (Pérez – Rioja, 1965:288).

---

<sup>1</sup> José A. Martínez toma estos ejemplos de C. Fuentes Rodríguez, *De nuevo sobre la aposición*, p. 226, quien, además, presenta otros: Juan, el herrero; María, la abogada; Juan, el tuerto.

El sustantivo en aposición desempeña una función secundaria comparable, a veces, a la del adjetivo, o, simplemente, añade su significación a lo significado por el sustantivo que sirve de base de la construcción (Alcina y Blecua, 1982:948).

El sustantivo sea que especifique o explique a una palabra de la misma especie, se adjetiva, y puede ser de diferente género que el sustantivo modificado por él, como se ve en *la dama soldado*, y hasta de diferente número, como en *las flores, ornamento de la tierra*. Dícese hallarse en aposición cuando se construye directamente con otro sustantivo (Andrés Bello, 1988:31).

Sin embargo, Antonio Fernández Fernández deja claro que las construcciones apositivas no presuponen la adjetivación de ninguno de los sustantivos. Y argumenta que las aposiciones unimembres o fónicamente unitarias «constituyen siempre grupos referencialmente unitarios; es decir, los dos sustantivos relacionados conforman juntos un solo significado, que se corresponde con una sola expresión denotativa. La designación que le corresponde a ese complejo léxico es la intersección de las clases designativas de los sustantivos implicados; lo denotado es uno o más individuos de la clase interseccionada que designa al grupo apositivo» (1993:150). En sincronía con este criterio se manifiesta José Antonio Martínez.

## 1.2 Aposición y «co-referencia»

El término «co-referencia» relacionado con la aposición, no había sido presentado por los gramáticos tradicionales; estudios más recientes lo han incluido.<sup>2</sup>

«Característica de la aposición, al menos de las bimembres, es la “co-referencia” de sus términos, que, siendo lingüísticamente diferentes, han de confluir en la designación del mismo ente extralingüístico» (Martínez, 1994:175). Esta particularidad —considera el autor— es un contenido expresado en una construcción peculiar y no algo derivado de la simple reunión de unos determinados lexemas. Como ocurre con otros valores gramaticales, la «co-referencia» expresada por la aposición es un valor realizable, al margen de que le corresponda o no una realidad constatada.

---

<sup>2</sup> A partir de 1993 se introduce el término por Antonio Fernández Fernández y posteriormente, en 1994, es ampliamente tratado por José Antonio Martínez.

Asegura, Antonio Fernández Fernández, que:

en las construcciones apositivas bimembres sí se dan las condiciones para hablar de correferencia. Cada uno de los dos sustantivos implicados en esta otra variedad de aposición debe presentarse actualizado, sea por el artículo sea por otro actualizador cualquiera. La consecuencia de su reunión en una construcción apositiva es que el referente del primero y el referente del segundo son la misma entidad, el mismo individuo u objeto. Así, una construcción apositiva bimembre viene a consistir en la duplicación de una referencia. Ese referirse a lo mismo de diferente modo puede o facilitar la identificación del referente o añadir información acerca de él; de ahí la posibilidad de interpolar expresiones como *es decir, o sea*, etc. Por lo que se puede reafirmar que son correferentes (1993:154-155).

Por otra parte expresa que al referirnos a las aposiciones unimembres evitamos cuidadosamente decir que los sustantivos implicados son correferentes; esa cautela obedece a que los dos sustantivos involucrados en esa variedad de aposición conforman una única expresión referencial. No hay en las aposiciones unimembres una doble referencia. Lo que en ese tipo de aposiciones se produce es la conformación de un único significado, complejo, resultado de la intersección de dos clases designativas.

### **1.3 Principales clasificaciones**

Las construcciones apositivas tradicionalmente han sido clasificadas en explicativas y especificativas por la mayoría de los autores.

Según Martín Alonso «el sustantivo complementario y “en aposición” no hace más que resaltar una nota de interés. En este caso, la aposición es “explicativa”: *Salamanca, ciudad del Tormes*. Pero si distingue al sustantivo de los demás, se llama aposición “especificativa”: *el pastor poeta*. La aposición explicativa lleva coma o separación de pausa» (:72). Análisis similares realizan Andrés Bello, Rafael Seco, Samuel Gili y Gaya, José Roca Pons, entre otros.

En el *Manual de una nueva gramática española* se expone:

las aposiciones o construcciones apositivas son secuencias en las que el modificador de un sustantivo es otro sustantivo o un grupo nominal. Las aposiciones se clasifican en especificativas (que responden a la pauta «A B»: *mi*

*amigo Arturo*) y explicativas (con la estructura «A, B»: *mi amigo, Arturo*); en las que el segmento B representa en esta variedad un grupo nominal que agrega alguna precisión o algún comentario al contenido de A, otro grupo nominal (:231).

Más adelante se resalta que las aposiciones explicativas pueden ser definidas o indefinidas. Las definidas precisan la referencia del término sobre el que inciden, a través del artículo. Las indefinidas añaden, en cambio, propiedades que se le atribuyen. En los análisis pertinentes del capítulo 2 se tendrán en cuenta estas definiciones.

Sin embargo, al referirse a las construcciones apositivas con artículo, Andrés Bello destaca:

en las aposiciones no suele ponerse artículo definido, ni indefinido, redundando pues en *Madrid, la capital de España*; y en *El Himalaya, una cordillera del Asia*, constituye un anglicismo intolerable. Puede la aposición llevar un artículo: 1<sup>ero</sup>, cuando nos servimos de ella para determinar un objeto entre varios del mismo nombre: *Valencia, la capital del reino así llamado*; 2<sup>do</sup>, cuando el artículo es enfático: *Roma, la señora del mundo, era ya el ludibrio de los bárbaros*. Y no solo puede sino debe llevarlo, cuando es necesario para el estudio superlativo de la frase: *Londres, la más populosa ciudad de Europa* (:279).

La clasificación de la aposición en explicativa y especificativa, propuesta por Andrés Bello, ha prevalecido y apenas se ha discutido —comenta César Hernández Alonso en *Gramática funcional del español*—, sobre ella caben dos interpretaciones:

- a) la de quienes la juzgan como adyacente de un núcleo nominal, formando junto con él un sintagma expandido.
- b) la de aquellos que la interpretan como un sintagma autónomo equifuncional con el núcleo nominal precedente.

Este autor no coincide totalmente con estos criterios y manifiesta:

a la primera postura se puede objetar que en muchos casos, si se prescinde del núcleo nominal primero, la llamada aposición, por sí sola, funciona igual que el elemento elidido. Y a la segunda se le puede argüir que en muchas aposiciones no podemos prescindir del núcleo nominal primero, pues la aposición por sí sola no puede cubrir el hueco funcional de aquel (:429).

Otros autores que le dedican un merecido espacio a las construcciones apositivas son Alcina y Blecua quienes se refieren a dos tipos de aposiciones, la adjunta y la predicativa.

La aposición adjunta forma unidad tonal con el nombre núcleo de la construcción, su utilización se justifica por diversas razones y responde a múltiples esquemas tiene valor denominativo cuando el sustantivo nuclear es genérico o común y la aposición es un nombre propio con el que se le distingue de manera particular. Se corresponde y opone a la adyacencia apositiva clasificatoria, en la que el nombre común pasa a ser aposición de un nombre propio<sup>3</sup> (1975: 949).

La aposición predicativa es la que toma una función respecto al verbo idéntica a la del segmento nominal a que se refiere, y va siempre marcada por pausa. Se le ha llamado también aposición explicativa:

este tipo de aposición se presenta con marcada intención retórica, con el fin de destacar un determinado aspecto del núcleo. Otras veces se justifica, en la lengua hablada, por el propósito de evitar malas interpretaciones del sustantivo núcleo de la construcción, como una clarificación del mismo significado por medio de otro significante que es sinónimo (:951).

### 1.3.1 Explicativas / Especificativas

En relación con la distinción entre explicativas y especificativas —argumentada por Andrés Bello— Martínez expresa:

la aposición es especificativa (o restrictiva) cuando uno de los términos precisa, particulariza o restringe lo referido por el otro; si no, la aposición es explicativa. En las unimembres —como un rey filósofo— tan restrictivo es filósofo respecto de rey como este respecto de aquel. Aún más, en bimembres —consideradas explicativas— como *Delibes, el novelista*, lo dijo, también hay especificación, más concretamente una especificación recíproca, pues no hablamos de cualquier otro Delibes. Es decir, tanto en las bimembres como en las unimembres los términos se

---

<sup>3</sup> Estos autores ponen como ejemplos: *El bombardino Peláez* se las daba de listo; Por la zapatería caían de visita, periódicamente, *Pedro Barquín, el cura Chapaprieta, el magistrado don Hermenegildo Asiniago* y otros claros varones de la urbe; Jerusalén hincaba los contornos de sus torreones, de sus cúpulas, de los macizos de mármoles del Templo de la *fortaleza Antonia*.

especificarían entre sí, esto es, colaborarían en hacer que la referencia del grupo fuera más precisa y restringida que la de cada miembro por separado (:181).

El citado autor ante la disyuntiva de si existen aposiciones auténticamente explicativas, considera que el ejemplo propuesto por Bello, *La luna, el satélite de la tierra*, verdaderamente lo es: tanto si se dice *La luna, satélite de la tierra*, como si se escribe *La luna, esa hoz de oro*, seguimos refiriéndonos a la misma cosa. La razón es que términos como estos denotan «un individuo único en su género», solo hay una luna...por lo que reciben la denominación de «nombres individuales». Solo ellos pueden dar lugar a aposiciones indiscutiblemente explicativas.

Que una aposición sea explicativa o especificativa depende de que su primer término sea o no un «nombre individual». La separación de explicativas y especificativas se asienta en un criterio extralingüístico, pues un nombre es «individual» en tanto no se generalice modificando su extensión.

Por lo que es preferible referirse a unimembres o fónicamente unitarias (formadas por un grupo acentual) y bimembres o fónicamente escindidas (formadas por dos grupos acentuales), clasificación que propone Antonio Fernández Fernández y desarrolla profundamente José Antonio Martínez.

### **1.3.2 Aposiciones unimembres o fónicamente unitarias**

En las aposiciones unimembres pueden distinguirse tres clases, según el tipo de sustantivos que intervengan en su composición: 1) la formada por dos sustantivos comunes; 2) la constituida por un nombre propio y un sustantivo común; y 3) la compuesta por solo nombres propios.

En las del primer grupo con construcciones como: *el rey filósofo, el novelista cazador, el burro flautista*, hay dos sustantivos comunes, el primero con artículo, se equipara referencialmente al nombre propio, mientras que el segundo, sin artículo ni otro actualizador, se ve reducido a su papel de mero subclasificador del anterior. Así *el rey, el novelista, el burro* denotan, gracias al artículo, un individuo de la clase que, en su calidad de nombres comunes, designan; por el contrario, *filósofo, cazador, flautista*, se limitan a subclasificar lo denotado por los anteriores (Martínez, 1994:186).

Para este autor, es distinta la situación en que ambos sustantivos llevan artículo, lo que lleva aparejada la existencia de dos grupos acentuales; y, así, en bimembres como: *El rey, el filósofo*, gobernó a su pueblo; *El novelista, el cazador*, escribió estas páginas. No hay ya jerarquía sino igualdad entre sus componentes; el resultado es una aposición en la que el segundo término parece explicar al primero.

El segundo grupo de aposiciones —formadas por un sustantivo común y un sustantivo propio— engloba los casos más abundantes y característicos de la aposición unimembre; pueden distinguirse dos subgrupos, según el nombre propio anteceda o siga al común, pues el orden sintagmático es pertinente pese a ser la aposición una variante de la yuxtaposición.

Según algunos autores —expresa Martínez— el nombre común antepuesto, especifica al nombre propio que le sigue, mientras que para otros la situación es la inversa. En ejemplos como: *El novelista Delibes, La calle Alcalá*; el artículo sería morfema no del sustantivo común sino de todo el grupo.

«Si en las aposiciones unimembres el artículo es morfema del nombre propio desplazado al principio del grupo, entonces el sustantivo común —sin artículo— reduce su papel a clasificar lo denotado por aquel; en la jerarquía referencial, el nombre propio aparece como especificado y el común como especificador» (:197).

En el tercer tipo de unimembres, compuestas solo por nombres propios (nombres, apellidos, apodos, etc.), no hay en principio jerarquía referencial, este tipo de aposición es marginal, pues, por un lado, es la única que no es binaria, y por el otro, aun sin pausa entonativa, parece componerse de varios grupos acentuales.

### **1.3.3 Aposiciones bimembres o fónicamente escindidas**

De acuerdo con el criterio de José Antonio Martínez las aposiciones bimembres están integradas por dos términos —de ahí su función binaria— que aparecen separados por coma; están categorial y funcionalmente igualados (sustantivo con sustantivo, con pronombre o con unidad sustantivada) hasta tal punto que ambos términos podrían permutarse con entera libertad: «Que los términos en aposición se relacionan sin dependencia mutua uno del otro se demuestra, además, en la capacidad de cada cual para mantener por separado la función que contrae el grupo» (Martínez, 1994:204).

Al analizar las aposiciones bimembres los autores José Antonio Martínez y Antonio Fernández refieren que hay una fuerte tendencia a prescindir de las preposiciones del segundo término (que, cuando la hay, es mera repetición de la del primero) y señalan como ejemplos:

Le pido ayuda *a Raposo, el operador*; Entraron unas personas *en el otro palco inmediato, el 16*; Aprendí de él, sobre esto y aquello, *sobre Egipto, mi patria*, hasta *sobre la reina Nefertari, mi adoración*, hasta sobre mí mismo; y en tales condiciones el segundo término ya no puede funcionar por sí mismo como implemento, complemento, suplemento o aditamento, lo cual podría explicarse en razón de que la preposición, como índice funcional o como transpositor, afecta a todo el grupo en su función (unitaria).

Sin embargo, Martínez advierte que esta tendencia a evitar la igualación entre los términos debe interpretarse como recurso destinado a que la aposición bimembre no se confunda con su más cercano pariente: la yuxtaposición.

La yuxtaposición es una función que no implica dependencia entre sus términos. Puede ser lexicalizada por la inserción de coordinadores. Por el contrario, la aposición es una yuxtaposición que no admite coordinadores entre sus términos; porque si así se hace, la «co-referencia» y aposición se deshace, y de oraciones como: No visitaremos *a tu tío Don Enrique*; Oí *a Dámaso Alonso*; pasaremos a otras como: No visitaremos *a tu tío ni a Don Enrique*; Oí *a Dámaso y a Alonso* (:205).

También asevera: «en las aposiciones bimembres, únicamente pueden insertarse unidades coordinativas que, como *o sea, es decir, esto es, etc.*, expresan la variedad lingüística de las expresiones apositivas al tiempo que su coincidencia referencial: Hontanillas pertenece ahora a un organismo oficial, el Instituto para la conservación de la naturaleza, *o sea* el Icona» (:206). Aunque en el *Manual de la nueva gramática de la lengua española* no se consideren propiamente aposiciones explicativas, los grupos nominales introducidos por estos términos.

Se observa, a manera de resumen, las consideraciones de Antonio Fernández Fernández (:157-158), sobre ciertos hechos de índole formal:

1- los términos de una construcción apositiva bimembre son permutables, pero sea cual sea el que ocupe la segunda posición aparece siempre entre inflexiones entonativas.

2- cuando, por la función que contrae, el grupo debe ir precedido de una preposición, esta tiende a omitirse ante el segundo término, lo que se explica porque la preposición afecta a la construcción apositiva en su conjunto y no a uno de sus miembros y porque, así, se conjura cualquier riesgo de confusión con un caso de combinación asindética.

3- aunque el grado de actualización de los apuestos puede no ser el mismo, ninguno de ellos se presenta sin, al menos, la actualización que su función en el grupo exija al tipo de sustantivos de que se trate, siquiera en el grado mínimo.

Se incluyen dentro de las unidades bimembres o fónicamente escindidas «un simplísimo tipo de aposición, marginal, pero usual, consistente en la repetición de un mismo sustantivo (cosa que asegura la “co-referencia”) pero que en su segunda aparición ha de llevar un adyacente, lo que evita que los términos apositivos sean sinónimos lingüísticos. Y así, tenemos construcciones como: Regentaba *una tienda, tienda que olía siempre a bacalao seco*; Trabajaba *una huerta, huerta triste y pedregosa*» (:224).

#### **1.4 Los pronombres en las aposiciones**

Son posibles, igualmente las aposiciones con pronombres, reconocidas por José Antonio Martínez, Emilio Alarcos Llorach, Rafael Seco y en el *Manual de la nueva gramática de la lengua española*.

Rafael Seco al explicar distintos hechos gramaticales se refiere a la aposición de nombre y pronombre: *yo, vuestro capitán* y a la de dos pronombres: *todos nosotros estamos a vuestro lado*, presentada de la misma manera en el *Manual de la nueva gramática de la lengua española*.

Por otra parte, Martínez, al analizar las construcciones bimembres, ejemplifica con aposiciones en las que intervienen los pronombres: Porque lo que es *yo, el objeto de tanto ardor*; *Nosotros, sus amigos*, le deseamos la mejor suerte; No, lo cierto es que *usted, Matilde*, estaba sentada ahí.

Diferente es el tratamiento dado por Emilio Alarcos Llorach a las construcciones apositivas en las que intervienen pronombres personales; reconoce solamente unidades apositivas donde aparecen adjetivos con los sustantivos personales y advierte: «los adjetivos contiguos a los personales aunque se refieran al mismo ente que estos, constituyen unidad fónica distinta de ellos» (:76) y continúa, así como los sustantivos

pueden asociarse en grupo unitario con las palabras clasificadas como adjetivos, estos sustantivos personales solo se combinan con un escaso número de estos: *yo mismo, tú sola, todos nosotros, ellas juntas, a mí solo, contigo mismo, para todos ellos*.

Como se ha enunciado, de manera general, los autores han incluido solamente los pronombres personales en las construcciones apositivas, aún sin abundar en ellos, solo a modo de ejemplificación.

Este trabajo propone la inclusión de estructuras apositivas integradas por otras clases de pronombres que aparecen en el corpus analizado.

### **1.5 La aposición con la preposición *de***

La unión de un sustantivo con otro sustantivo o grupo sustantivo mediante la preposición *de* en determinadas construcciones se considera aposición.

La inclusión de la preposición *de* en construcciones apositivas, solo se realiza por parte de algunos estudiosos de la gramática: Martín Alonso, Rafael Seco y en el *Esbozo de una nueva gramática española*. Así como por otros más recientes (José Antonio Martínez, Antonio Fernández y el *Manual de la nueva gramática de la lengua española*). Por su parte, Andrés Bello, José Roca Pons, Alcina y Blecua no tienen en cuenta en sus estudios las aposiciones con la preposición *de*; Roca Pons en *Introducción a la gramática* manifiesta: «no podemos olvidar la existencia de los sustantivos en aposición, es decir, que califican o especifican a otro sustantivo directamente, sin preposición» (1983:158). Distinta es la mirada que ofrece José Antonio Martínez, cuando aclara que *de* forma parte de una construcción apositiva cuando se compone de términos siempre y necesariamente correferenciales, o sea, existe un valor lingüístico invariable en el contexto no algo circunstancial ni de procedencia extralingüística; pero no menos cierto es que se expresa en la reunión de ciertos signos léxicos concretos y no en una construcción específica.

Para este autor existe «co-referencia» lingüísticamente expresada, es decir, aposición en casos como: *La avenida de León; La novela de Doña Perfecta, El paseo de Los Álamos*, etc., pues estos grupos, admiten ser analizados como compuestos de «sinónimos referenciales». Aquí la «co-referencia» no es un valor expresado por una construcción específica —la aposición— sino algo que depende enteramente del contexto o de la

situación, y, en estos casos, del conocimiento que se tenga de la realidad geográfica o literaria.

Algunos autores —continúa Martínez— dan por auténticas las aposiciones antes mencionadas e incorporan ejemplos como: *El mes de enero, El día de mañana, El año de 1969*.

Existe alternancia en el uso/no uso de la preposición *de* en algunos nombres temporales, en especial al sustantivo *año*, no así en los sustantivos *día* y *mes*. Se constata que este esquema apositivo en el que interviene la preposición *de* es característico de los nombres de ciudades, calles, plazas, barrios y accidentes geográficos, alternando con variantes sin *de*.

Un análisis detenido se realiza en el *Manual de la nueva gramática de la lengua española*, en el que se expresa: «las aposiciones especificativas no suelen acotar o restringir la denotación del sustantivo, sino que identifican la referencia del sustantivo sobre el que inciden y pueden adoptar dos formas distintas: la unión directa de un nombre con otro nombre o un grupo nominal y la unión mediante la preposición *de* (pauta A de B)» (2010: 228).

Numerosas aposiciones especificativas se ajustan a la pauta «A de B», donde la preposición no es opcional: *el problema de la droga, el mes de enero, la ciudad de Córdoba*. En este esquema se establece una relación de atribución entre A y B: ‘La droga es un problema’; ‘Enero es un mes’; ‘Córdoba es una ciudad’.

Las aposiciones nominales del tipo «A de B» (refiere el Manual) son admitidas por un gran número de sustantivos. Los grupos nominales que forman son generalmente definidos (*el arte de la fotografía, el deporte del fútbol, la virtud de la esperanza*), pero pueden ser indefinidos si B no lleva determinante (*un rumor de golpe de Estado*) (:229).

En suma, esta investigación, siguiendo el criterio de José Antonio Martínez, tendrá en cuenta las construcciones apositivas que incluyen la preposición *de*, siempre que sus términos sean correferentes.

## 1.6 Aposiciones adverbiales

Es evidente que las construcciones apositivas más abundantes son las compuestas por sustantivos o unidades sustantivadas, lo que no es excusa para que se hayan preterido otras, formadas por sintagmas o construcciones de diferente categoría, la adverbial. Estas unidades, ambas adverbios en los ejemplos siguientes, pueden ser semánticamente *locativas*: Hace frío *ahí afuera*; Vamos a sentarnos *ahí atrás*; Porque *allí, muy cerca*; *Más acá, cerca de la parra*; No sabe que estoy *allí, enfrente de su casa*. Como se ve:

además de preferirse como primer y segundo términos el adverbio deíctico y el descriptivo respectivamente, hay una tendencia a que con los descriptivos direccionales o prospectivos como segundo término, la aposición sea unimembre, mientras que en otros casos la expresión la configura como bimembre. La permutación de términos conllevaría el paso de unimembres a bimembres. El adverbio deíctico es equiparable al nombre propio por su capacidad de máxima denotación, mientras que el descriptivo es ante todo designador, como el sustantivo común (Martínez, 1994:215).

En las siguientes aposiciones —continúa el autor— entran en contacto un adverbio deíctico y una unidad adverbializada (sustantivo transpuesto por preposición, y que semánticamente es no deíctico sino descriptivo); la tendencia es que la aposición sea unimembre, salvo que alguno de los términos lleve un adyacente o complemento:

*Allí en su casa* estuvimos un buen rato; Nos juntamos *aquí en mi casa*; Y un señor *allá en México*; Nacía *allí, en aquel pantano espeso*, *Ahí mismo, al otro lado del río*, hay toda clase de aparatos.

De la misma forma que en las sustantivas, también aquí puede una aposición unimembre ser el término de una bimembre superior: Soy barman, *allí en mi tierra, en Seattle*.

Las unidades en aposición pueden también ser temporales: Volverán *ahora a las tres*; y *luego pues*, volvemos cerca de Apango; Y yo *desde ahora, desde ya mismo*; *Hoy en la tarde* el cartero me trajo mi anónimo.

En toda aposición —y también en las adverbiales— los términos están categorial y funcionalmente igualados; los sustantivos están transpuestos por preposición para

entrar en aposición con los adverbios. Al igual que en las sustantivas, también en estas la inserción de un coordinador anularía la co-referencia: Hace frío *ahí y afuera*; *Allí y en su casa* estuvimos un buen rato; Soy barman, *allí, en mi tierra y en Seattle* (Martínez, 1994:217).

La aposición adverbial parece ofrecer casos muy peculiares —considera el autor—. Al contrario de lo que ocurría en las aposiciones sustantivas, en la adverbial la disgregación del grupo apositivo no siempre conlleva por necesidad la desaparición de la «co-referencia»:

Vinieron entonces: *pasadas las cuatro* / Entonces vinieron: *pasadas las cuatro*.

Llegaron así: *llenos de barro* / Así llegaron: *llenos de barro*.

Que la «co-referencia» sobreviva a la desmembración de la aposición parece deberse a la capacidad anafórica o catafórica de los deícticos adverbiales para funcionar a distancia como sinónimos referenciales de los términos a que remiten: es decir, a su entidad de sustitutos. Porque el fenómeno observado en las aposiciones adverbiales se da también en las sustantivas en que intervienen deícticos como *éste, ésas, aquello...*, capaces de conservar la «co-referencia» sin ir, propia ni literalmente, apuestos: *Eso me dijo: que me fuera*; *Todo aquello* desapareció en un santiamén: *jamón, tortilla, queso* (:218).

Al referirse a los adverbios Emilio Alarcos Llorach en *Estudios de la gramática funcional del español*, manifiesta: «en principio estas unidades podrían ser clasificadas como adverbios. Pero el caso es que admiten determinaciones paralelas a las de los nombres: a) aposiciones (*Hoy martes, no lo podemos hacer; Ayer, día adecuado, no lo quisisteis*)» (:329).

Consideramos la importancia de las construcciones apositivas formadas por adverbios o unidades adverbializadas, y añadimos el caso de la reiteración adverbial.

## 1.7 Empleo de los dos puntos en la aposición

Al estudio de la puntuación en las construcciones apositivas se le ha brindado espacio limitado, solamente se ha hecho referencia al uso de la coma (necesaria en determinadas

clases de aposiciones). Sin embargo, los dos puntos, tan ampliamente usados en estas construcciones, apenas se han tenido en cuenta.

Un texto que ofrece valiosos aportes en este sentido es el *Nuevo manual de español correcto* de L. Gómez Torrego quien en el estudio acerca de la puntuación dedica unas líneas al uso de los dos puntos en la aposición, puntualiza que el empleo de este signo se aprecia cuando «se anuncia o se cierra una enumeración» (2002:6) y presenta los ejemplos siguientes:

- a) *Todo* en mi vida es extraordinario: *mi familia, mis amigos, mi carrera...* (Aposición).
- b) *Simpático, estudioso, responsable: así* es mi novio. (Aposición a través del atributo anafórico «así»).
- c) Son cinco *los complementos del verbo: el directo, el indirecto, el circunstancial, el suplemento y el agente.* (Aposición).
- d) *Adyacente, atributo y predicativo: éstas* son las funciones posibles de un adjetivo. (Aposición a través del anafórico «éstas»).

Asimismo —continúa el autor— se usan los dos puntos cuando se establecen relaciones anafóricas o catafóricas parecidas a las del último ejemplo, pero sin que tenga que haber necesariamente una enumeración.

- a) *Eso* es lo importante: *que hayáis estudiado.* (Aposición a través del sujeto catafórico «eso»).
- b) *Que hayáis estudiado: eso* es lo importante. (Aposición a través del sujeto anafórico «eso»).

## 1.8 La aposición. Concordancia

En el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* y el *Curso superior de sintaxis española* se expresa que el sustantivo en aposición puede tener género y número distintos; coincide con este criterio Rafael Seco y ejemplifica: *perdieron a su madre, único apoyo que les quedaba a aquellos huérfanos, miserable lastre que la fortuna arrojó de su lado.* Son aposiciones *madre y apoyo, huérfanos y lastre.*

Igualmente J. A. Pérez-Rioja en *Gramática de la lengua española* propone otros ejemplos donde se aprecia que la concordancia entre dos sustantivos pueden ser de igual

o diferente género y número: *Italia, país mediterráneo; las flores, adorno para los ojos; el hombre, animal racional; los soldados de Roma, ejército poderoso; la dama duende.*

Las llamadas reglas generales de la concordancia gramatical —a saber: la unión de singulares equivale a plural; en la reunión de géneros predomina el masculino; y en la de personas tiene primacía la segunda sobre la tercera, y la primera sobre todas— resultan no ser tan generales, pues en las aposiciones no rigen, ya que el grupo apositivo concuerda como lo haría por sí solo el primero de sus términos. Por lo que la aposición se diferenciaría aún más de la yuxtaposición coordinable por un modo de concordancia específico (Martínez, 1994:208).

## **CAPÍTULO 2**

### **ANÁLISIS DE LAS CONSTRUCCIONES APOSITIVAS EN LOS TEXTOS NARRATIVOS**

El estudio de las construcciones apositivas incluye diferentes categorías de palabras: sustantivos, algunos pronombres, adverbios y adjetivos. La visión sobre el fenómeno se hace más diversa cuando en la obra narrativa de autores villaclareños, se advierten otras estructuras apositivas (reiteración del pronombre, empleo no solo de pronombres personales y reiteración del adverbio). Los sustantivos, de manera general, mantienen un comportamiento similar al referenciado en la bibliografía especializada. Los pronombres y los adverbios, por su parte, si bien es notable el hecho de que conservan básicamente las estructuras establecidas en estudios anteriores, también podemos encontrarlos, en el análisis, formando parte de otras nuevas. Asimismo, se esbozan algunos aspectos, acerca de la concordancia y las particularidades del empleo de los dos puntos, como signo de puntuación, en las aposiciones. A continuación se ofrece un análisis de cada una de las clases de palabras que forman parte de estas construcciones.

#### **2.1 Los sustantivos**

Es evidente que las construcciones apositivas más abundantes son las compuestas por diferentes clases de sustantivos o unidades sustantivadas (Véase Anexo 1), por ello, se decide comenzar el análisis por esta categoría de palabras. Se refieren las siguientes estructuras:

Sustantivo común más sustantivo común.

Sustantivo común más sustantivo propio.

Sustantivo propio más sustantivo común.

Sustantivo propio más sustantivo propio.

### 2.1.1 Sustantivo común más sustantivo común

Dentro de este grupo se hallan construcciones unimembres formadas por dos sustantivos comunes, como las que siguen:

*Y el pez emperador y el pez aguja cruzaban las narices espada* en un duelo a la francesa (García, 2005:76).

Adornas tu cabeza de imágenes pletóricas para el poema que escribirás sobre estos mismos *hombres espada* (Rodríguez, 2007:10).

Manuel, débil como la chicharra o *el pez luna* de aquel libro raro que le gustaba leer al lado mío (Murga, 2008:30).

Él usaba su lengua como *los osos hormigueros* (García, 2005:37).

La sulfurosa trama permite un impasse para que el aldeano sea conducido por el ángel pétreo hasta *el coche comedor* (Santos, 2004: 40).

«En estas unidades el primer sustantivo con artículo, se equipara referencialmente al nombre propio, mientras que el segundo, sin artículo, se ve reducido a su papel de subclasificador del anterior» (Martínez, 1994:186). Así *el pez, las narices, los hombres, los osos, el coche* denotan gracias al artículo, un individuo de la clase que, en su calidad de nombres comunes, designan; por el contrario, *emperador, aguja, espada, hormigueros, luna, comedor* se limitan a subclasificar lo denotado por los anteriores.

Como se aprecia en los ejemplos predomina el singular en los sintagmas que entran en aposición, aunque aparecen otras: *los osos hormigueros* que conservan su condición de sustantivo apuesto en masculino plural.

José A. Martínez incorpora a su investigación algunos argumentos de C. Fuentes Rodríguez<sup>4</sup> pero difiere de otros; esta autora considera las palabras compuestas por dos sustantivos comunes como verdaderas aposiciones; Martínez, por su parte, hace notar la cercanía, nunca la identificación de las aposiciones unimembres con las palabras compuestas: *el balompié, los pesoplumas*, constituyen sustantivos que se suceden sin elementos intermediarios. Es innegable la composición que presenta:

---

<sup>4</sup> Se basa en criterios de la autora emitidos en *De nuevo sobre la aposición* p. 224-228

Yasmani, el hermano de Maidelys, se la pasa pescando *ranatoros* en el río (Negrín, 2008: 50).

También existen construcciones bimembres formadas por sustantivos comunes que pueden ser definidas o indefinidas, según refiere el *Manual de la nueva gramática de la lengua española*.

Se nombran construcciones apositivas definidas —como se aclaró en el capítulo anterior— las que precisan la referencia del término sobre el que inciden, a través del artículo y tenemos como ejemplos:

El hombre no imagina siquiera que *su hijo, el feto Roger Waters García*, aún antes que alguien dé un corte al cordón umbilical ha sido condenado por los dioses (Santos, 2004: 19).

Cuando murió *mamá, la madre de abuelo*, vieja y sorda que andaba por todos los lugares detrás de nosotros para que no matáramos lagartijas, a *tío Ramón* le dio un ataque de risa (Mesa, 2001: 12).

Las cuberetas, las chernas, los pargos y otros mil peces sin nombre, saltaban a la cubierta y se alineaban en dos filas en los costados del bote, bailando *una contradanza de Ignacio Cervantes, la comparsa de Lecuona* (García, 2005: 76).

El avión vuela, vuela, vuela y llegamos a *China, la tierra del ping pong y el arroz frito* (González, 2000:7).

En las aposiciones sustantivas la disgregación del grupo apositivo conlleva, por necesidad, la desaparición de la «co-referencia», por lo que casos como: El *siquiatra* que atendía su caso (cuanta gente atendiendo su caso), *una excelente persona* (Santos, 2004:23), no se deben considerar como aposición.

Las construcciones bimembres indefinidas añaden propiedades directamente sin el empleo de artículos:

Aquí tiene una carta de recomendación para *un amigo mío, director cinematográfico*. Eso lo ayudará (Fundora, 1994: 22).

Yo creía que era su apellido y no el nombre de *un reyecillo, último monarca de un imperio en decadencia* (García, 2005: 26).

También se omite el artículo en construcciones bimembres cuando el segundo término aparece modificado por una oración subordinada:

No tenía en el rostro la huella de *un alfanje, marca que todos los hombres poseen sobre el lado izquierdo del pecho* (Santos, 2004: 11).

Me convidó a tomarnos *un café, licor que muchos necesitan para vivir* (Blanche, 2008: 45).

Quise apreciar *el arte, manifestación que muchos adoran*, pero mis oídos nacieron atrofiados (Negrín, 2008: 35).

La ausencia de concordancia, según se ha podido apreciar, es posible en la aposición. Se destacan, entre otros, los casos siguientes:

La escuela es un tanto decadente; *el vagabundeo y el pensamiento en blanco, un atributo digno de ser preservado* (Mesa, 2001:18).

Hay cosas de los hombres que pueden perdonarse, pero no *la cobardía, símbolo de debilidad* (Murga, 2008:30).

Frente al espejo *una imagen: el sexo* (Murga, 1998:17).

Generalmente, en las aposiciones se tiene en cuenta solamente el uso de la coma (de gran importancia para la clasificación de estas combinaciones); sin embargo, el empleo de los dos puntos también desempeña un rol fundamental.

Se considera de gran valía la inclusión de unidades apositivas bimembres en las que se observa el uso de los dos puntos y que se presentan formadas por sustantivos comunes en las enumeraciones:

Tengo treinta años y *dos ausencias: papá y ella* (García, 2005:62).

Un cubículo de tren como de pollos. *Dos personas: hombre triste, mujer joven* (Negrín, 2008:58).

Después la buscaste cuando podías tenerla cerca y te dijeron que había muerto de tanto parir, que uno de sus orgullos era haber amamantado *a los dos hijos del amo: la niña y el señorito* (Rodríguez, 2007:31).

Es conveniente establecer la diferenciación entre yuxtaposición y aposición. La yuxtaposición es una función capaz de establecerse entre un número en principio indefinido de unidades, mientras que la aposición es una función binaria, salvo la formada por solo nombres propios; la aposición, sea unimembre o bimembre, consta solo de dos términos lo cual no significa que en ella puedan integrarse únicamente dos sintagmas. «La agrupación de estos en el siguiente ejemplo:

*El poeta, músico y pintor Federico García Lorca, el artista granadino...*  
 puede representarse gráficamente así:



así que, como se ve una aposición puede entrar como término de otra más amplia: la aposición 3 (única no binaria) es segundo término de la aposición 2, y esta constituye el primer término de la aposición 1. Como era de esperar en esta jerarquización de incrustaciones, la unimembre es la candidata para funcionar como término dentro de una bimembre superior» (Martínez, 1994: 206).

Podría pensarse —continúa el autor— que en una oración como la siguiente:

*Madrid, <sup>1</sup> la capital de España, <sup>2</sup> ciudad populosa, <sup>3</sup> emporio comercial...<sup>4</sup> es sin embargo, una ciudad muy agradable.*

nos encontramos con una sucesión indefinidamente ampliable de aposiciones; pero «en realidad solo hay una, pues hay un único lugar (entre la unidad 1 y 2) en la que la inserción de coordinador daría al traste con la «co-referencia», mientras que hacer lo mismo entre la 2 y la 3 conduce a una agramaticalidad evidente, al tiempo que la inserción de y entre la 3 y la 4 no entraña agramaticalidad ni tampoco pérdida de la «co-referencia» (: 207).

De la misma manera se muestran, en la investigación, diversos ejemplos que evidencian la existencia de unidades apositivas en las que se integran varios sintagmas:

Esa tarde encontré a *un amigo, poeta y lector incansable de Borges, Alpidio Alonso* (Manso, 2001:24).

Aparecía registrada en su correspondiente documentación con *el nombre Sabinov, nombre este como para poner a un perro oveja* (Santos, 2004:14).

### 2.1.1.1 Reiteración del sustantivo

La reiteración del sustantivo se considera una clase de aposición en la medida que repite, enfatiza el sentido del núcleo. Alcina y Blecua explican que, «esta reiteración ocurre en estilo descriptivo de tipo literario, la repetición del mismo sustantivo permite la introducción de nuevas caracterizaciones distintivas sin sobrecargar la incrementación del sustantivo nuclear y la extensión de la construcción» (:951).

Obsérvense las siguientes estructuras:

Solo voy a narrarle cómo este hizo su acuosa, triste aparición una mañana semisoleada *de abril, de un abril que como ya debe estar suponiendo no engendra ni lilas* (Santos, 2004:10).

Parecía que estaba en *un cuento, un cuento rosado y feliz* (García, 2005:52).

Le dices del nacimiento de la diosa y que ella era tu Venus, *tu diosa africana, una diosa de chocolate*, tiembla su carne... (Rodríguez, 2007:16).

Me alegra ver cómo el gorrión despluma al cuervo, *un chillido, un chillido que hiere los oídos por haber despojado al cuervo de su tirito verde* (Negrín, 2008:19).

Merece que caiga bien *al fondo, al fondo de un agujero de cucarachas* (Blanche, 2008:37).

En los ejemplos anteriores la repetición de un mismo sustantivo, asegura la «co-referencia», en su segunda aparición lleva un adyacente, lo que evita que los términos apositivos, sean sinónimos lingüísticos. Este tipo de construcciones son caracterizadas por Martínez como: excepcionales, marginales y de transición. Marginal, además, por la estructura rígida que presentan al repetir el mismo sustantivo con determinados adyacentes y de transición respecto de la que establecen otras unidades con capacidad fórica.<sup>5</sup>

«La reiteración permite, en el estilo literario, enlazar nuevas calificaciones referidas a un sustantivo que es a su vez complemento de otra construcción» (Alcina y Blecua:952), como se ve en:

Las cartas no llegaban y sentía unos deseos enormes de tomarme *un café* con él en la Isabelica, *ese café mítico de Santiago* (Manso, 2001:9).

---

<sup>5</sup> Sirve para señalar en el texto, para referirse a algo que ya se ha nombrado (anafórico) o a algo que se va a nombrar (catafórico).

Más adelante, estos autores destacan que el núcleo del esquema apositivo sirve para retardar, muchas veces con clara intención estilística, el enunciado justo por medio de un término que lo caracteriza de alguna manera, así como la aposición puede estar constituida por una enumeración cuando el nombre que actúa de núcleo de la construcción está en plural o se refiere a un conjunto de clases o probabilidades (:954).

Así se hallan sintagmas constituidos por una enumeración *casa, muebles, libros*, donde el nombre que actúa de núcleo de la construcción está en plural *propiedades*, en la siguiente oración:

El funeral, el traspaso de *propiedades: la casa a mi nombre, muebles, libros extraños* que siempre quise (Murga, 1998: 25).

Existen otros casos en los que hay elipsis de un sustantivo que se reitera (*turno, botellas y buzón*) con marcado efecto estilístico:

Toca el timbre de entrada *al próximo turno, el de Literatura* (Murga, 1998: 22).

Para que cupieran otras cosas más, algunos trajes de la abuela con sus collares y brazaletes; *unas botellas, las mejores de mi colección* (Mesa, 2001: 25).

La echaba *en el buzón, en el de afuera* porque a esa hora el correo siempre estaba cerrado (Manso, 2001:9).

Aparecen reiteraciones en las que el segundo término está constituido por oraciones relativas introducidas por adverbios relativos, generalmente, de lugar y tiempo que enfatizan la significación del primer término:

Rómulo vino del Este y buscaba el *Este, donde primero sale el sol* (García, 2005:27).

Ambos términos podrían permutarse con entera libertad lo que confirma la aposición.

Rómulo vino del *Este* / Rómulo vino de *donde primero sale el sol*.

La siguiente oración admite un análisis similar al anterior:

*El miércoles al amanecer*, Maddem me entregó una cuerda con un nudo corredizo en uno de sus extremos (Santos, 2004:29).

El segundo término *al amanecer*, oración de infinitivo, es equivalente a *cuando amanecía*: *El miércoles, Maddem me entregó una cuerda... / Cuando amanecía, Maddem me entregó una cuerda...*

### 2.1.1.2 Sustantivo común más complemento preposicional

La unión de un sustantivo con otro sustantivo o un grupo nominal mediante la preposición *de* en determinadas construcciones se considera aposición. El empleo de esta preposición algunas veces es obligatorio y otras; opcional. Generalmente, se hace obligatorio en construcciones apositivas que identifican la referencia del sustantivo sobre el que incide como se ve en el ejemplo:

Aquella escuela secundaria de un *municipio de Irlanda* llamado Camajuaní, el cual se encuentra a dos horas de viaje (Santos, 2004:11).

En este esquema se establece una relación de atribución entre los dos términos: Irlanda es un municipio, además, señala a cual se hace referencia específicamente.

La utilización de la preposición se considera opcional (permite la alternancia en el uso/no uso) en algunos sustantivos temporales, o cuando se presenta en nombres de ciudades, calles, plazas, barrios y accidentes geográficos como se explicó en el capítulo anterior.

Existen sustantivos temporales, como *año*, que permiten la alternancia de la preposición *de*, no ocurre así con el sustantivo *mes*. Los ejemplos que siguen así lo ilustran:

En *el año 1895* cuando estalló la guerra, sus hermanos partieron (Rodríguez, 2007:58).

Estalló la Guerra de Secesión, y otra mañana también semisoleada del *mes de abril* (Santos, 2004:12).

Se evidencian, otros ejemplos, en los que interviene la preposición *de* alternando con variantes sin *de*:

Días que se arrastran. Almanagues que pierden sus hojas. Tiempo que sigue deslizándose sobre *la plaza Isabel II* (García, 2005:75).

Y para evadir aquel mundo, paseaba por *la tienda Carlos III* (Blanche, 2008:44).

Todo se atropella en la cabeza y prefiere no pensar en *la ciudad de Barcelona* (Rodríguez, 2007:77).

Huyendo de las represalias políticas organizó una guerrilla en *la loma del Isleño* (Mesa, 2001:22).

Se piensa que antaño había sido el príncipe que se paseaba con su rutilante arco y su carcaj repleto de flechas de escarnio por *las calles de Harlem* (Santos, 2004:14).

Se aprecia, de manera general, que se alterna el uso/no uso de la preposición *de* en estas construcciones, aunque el no empleo tiene mayor predominio. Este esquema apositivo representa el 7,7 % de las construcciones integradas por sustantivo común más sustantivo común (Véase Anexo 3).

### 2.1.1.3 Sustantivo común más oración subordinada con artículo

Se destacan dentro de este grupo estructuras indudablemente apositivas «y llegan a serlo por la misma vía que sigue el adjetivo para sustantivarse, es decir, gracias a la transposición mediante el artículo» (Martínez, 1994:221), son las relativas:

Aún noviaba con *mi hermana, la que no quiso ayudarme*, argumentando estar cansada (Mesa, 2001: 23).

Todo el mundo sabe algo sobre *una batalla: la que ganaron los otros y perdieron aquellos* (García, 2005:53).

La presencia del artículo precisa la referencia del término sobre el que incide, la oración subordinada.

### 2.1.2 Sustantivo común más sustantivo propio

Los casos más abundantes y característicos de la aposición unimembre son las aposiciones formadas por un sustantivo común y un sustantivo propio. Pueden distinguirse dos subgrupos según el sustantivo propio, anteceda o se halle a continuación del común. Así tenemos el caso en que aparece el sustantivo común seguido por el propio, que representa el 15,4 % del empleo de los sustantivos en el corpus analizado (Véase Anexo 2):

Mi hermana y yo nos fuimos de vacaciones para la finca del *abuelo Enrique* (Murga, 1998:35).

Pero siempre recuerdo al *profesor Dubouchet* cuando nos decía que el australopithecus había adquirido la posición erecta, pero no tomaba conciencia del paso dado (González, 2000:14).

*El cangrejo Alejo*, resongaba lamentando la pérdida de las alas (García, 2005:76).

Tuve que tirarme el agua de *la cotorra Tomasa* a la cara para poder contener el calor de mis mejillas (Mesa, 2001:21).

Subía por toda *la calle Aguilera* y la echaba en el buzón (Manso, 2001:9).

La misma lanza usada contra *el corsario Gilberto Girón* queda empotrada en medio del pecho del esclavo (Rodríguez, 2007:9).

Estas aposiciones unimembres admiten el siguiente análisis:

El + (abuelo + Enrique); el + (profesor + Dubouchet); el + (cangrejo + Alejo);  
la + (cotorra + Tomasa); la + (calle + Aguilera); el + (corsario + Gilberto Girón).

En esta situación «el artículo sería morfema no del sustantivo común (al que precede) sino de todo el grupo y, más específicamente del nombre propio» (Martínez, 1994:194). Como el nombre propio comporta el valor «identificador» del artículo, el «indefinido» queda excluido: no se dice, un abuelo Enrique, ni una cotorra Tomasa. En todo caso, considera Martínez, se recurre a *un tal*.

Así, aparece *un tal* en los ejemplos:

Cuando aún no se había marchado de Ashgrove con *su último marido, un tal Ed Daugherty* (Santos, 2004:30).

Versaba sobre una poetisa cubana que, citando a *una tal Madama*, había expresado: Viajar, por más que se diga, es uno de los placeres más tristes de la vida (González, 2000:6).

A menudo se presentan con sustantivos propios en aposición los comunes que denotan parentesco o ciertas relaciones sociales, tratamiento o dignidad, así se hallan los ejemplos:

Y trazar una media luna como la que meses después trazaría la hoja de un alfanje sobre la cara de *mi amigo John Vincent Moon* (Santos, 2004:15).

*Al señor Octavio Sandoval* se le ha perdido su carné de identidad (Manso, 2001:19).

### **2.1.3 Sustantivo propio más sustantivo común**

Dentro de las construcciones unimembres hay un segundo subgrupo en el que el sustantivo propio precede al sustantivo común —de menor presencia en la muestra con un 11,2 % (Véase Anexo 2) —; donde el primero sigue denotando la misma persona aunque los sustantivos comunes varíen.

Lo insólito es que el explorador no era otro que *Alfredo el garbanzo* (Santos, 2004:14).

*Felo el barbero* tiene un aparatito que al apretar una goma echa agua en la cabeza de los clientes (Mesa, 2001:23).

Asimismo se incluyen las unidades bimembres en las que sus términos siempre están categorial y funcionalmente igualados.

Yo me le acercaré bajo mi piel de *Nedra, su enemiga*, y mi voz rebotará contra él como un susurro (Negrín, 2008:56).

Toman rumbo a *San Isidro, el barrio de la tolerancia*, donde todo se puede (Rodríguez, 2007:41).

El de *Gonzalo, un líder estudiantil opositor a la dictadura en Argentina* (Mesa, 2001: 22).

En otros casos ambos términos de la aposición están en plural, unos definidos por el artículo, otros no, como se ve:

Hacia los límites de Betulia se encontró con *Osías y con Jabrí y Jarmí, dirigentes de la ciudad* quienes, al verla transformada quedaron maravillados (Santos, 2004:12).

Así me llamaron *Power y Alfredito el garbanzo, los dueños de la calle de Harlem* (Santos, 2004:11).

#### **2.1.4 Sustantivo propio más sustantivo propio**

Existe otro grupo de unimembres compuestas sólo por sustantivos propios (nombres, apellidos, apodos, etc.). Para Martínez, «no hay en principio jerarquía referencial entre ellos, y si existe alguna estará en función de la situación y variará con ella: así en el entorno familiar el nombre propio de una persona suele ser el más propio; pero en su lugar de trabajo quizás le resulte más apropiado su apellido o mote» (:199).

Cuando intervengo aún puedo distinguir los primeros compases de una canción de *Frank Sinatra* (Negrín, 2008: 27).

La vuelta al mundo en 8 minutos. Haría morir de envidia al mismísimo *Julio Verne* (González, 2000:8).

En letras igualmente pequeñas pude leer. Suyo, *Jorge Luis Borges* (Manso, 2001:24). *Alejandro Dumas* lo había sacado por segunda vez de su placentero reposo para ponerlo en medio de las intrigas de la corte (Fundora, 1994: 14).

Peculiar resulta la presencia de construcciones apositivas compuestas por nombres propios en las que están presentes términos como: alias, llamado.

Alvin solo puede evocar a *Juan Luis Izquierdo Valdés, alias Johny Pescado* (García, 2005: 77).

*Virma Morales Pérez, alias Tatita*, viajará al Reino. Ella llegará, quién sabe, a ser rica (Blanche, 2008:16).

Quizás entonces no tendría que estar en el público *un joven camarero llamado Mario* (González, 2000: 21).

Había, en una de las tantas ciudades de Arabia, *un Califa llamado Schahriar* (Fundora, 1994:17).

«Este tipo de aposición es marginal, pues por un lado es la única que no es *binaria* y por el otro, aun sin pausa entonativa, parece componerse de varios grupos acentuales» (:199).

Se presentan aposiciones de nombres propios integrados por la preposición *de*, en los que sí existe una jerarquía referencial dada por el primer nombre:

Solían llamarse *Violeta de la Caridad, Lisandra de las Mercedes* o *Yurisán de Jesús* (Mesa, 2001:20).

## 2.2 Los adjetivos

### 2.2.1 Sustantivo común más adjetivo calificativo

La relación sustantivo común modificado por un adjetivo calificativo se presenta de manera discreta en la muestra analizada, integrando estructuras unimembres y bimembres, representa solo el 1,7 % del corpus general (Véase Anexo 1). Nótese los siguientes ejemplos:

Empero prefería *la osa mayor*, lo que no estaba cimentado sobre razones cosmogónicas (Santos, 2004: 37).

Y acto seguido *la risa de ambos, obscena y estrepitosa como la de un cíclope* (Rodríguez, 2007: 68).

Piensa en la mujer de buenos sentimientos y en sus palabras sobre *otra mujer: rubia, madre de familia* (Murga, 1998: 24).

Sócrates habría de vivir aunque solo fuera para contar a usted que *una lágrima, gruesa como un diamante*, comenzó a surcar la cara del otrora príncipe (Santos, 2004:15).

## 2.3 Los pronombres

Las aposiciones integradas por pronombres personales son registradas en los estudios gramaticales. Sin embargo, en el análisis de la muestra se verifica la presencia de indefinidos y demostrativos, así como la reiteración del pronombre. De manera general, el empleo de esta categoría de palabras se comporta a un 8,0 % del corpus de la investigación (Véase Anexo 1).

Se destacan como estructuras principales: pronombres más sustantivo común y reiteración de pronombres.

### 2.3.1 Pronombre más sustantivo común

Dentro de los pronombres son los sustantivos comunes apuestos a pronombres personales los más usuales. A continuación exponemos algunos ejemplos en los que el sustantivo apuesto aparece actualizado por el artículo:

*Yo, el subteniente Minella*, ocuparía su sitio. Nadie más (Manso, 2001:44).

Así que *él, la mejor espada del reino*, había servido a su Majestad en la época de Richelieu (Fundora, 1994:14).

Sabes que *ellos, los negros*, harán algo, se beberán los barriles de aguardiente y formarán juerga hasta que aparezca otra autoridad (Rodríguez, 2007:23).

Es lo que digo: un pedazo de película; *yo, la protagonista*, esperando a alguien que vendrá a salvar mi vida (Blanche, 2007:15).

Así, la tropa castiga al inaudito y quedas alejado solo *tú, el escritor*, encargado de la detallada relación para sosegar las bravuras de hombres de mar (Rodríguez, 2007:9).

La disciplina, el orden. *Él, un hombre. Ella, las alas del ángel que su constancia mató* (Murga, 1998:20).

En menor medida existen, en la muestra, los pronombres con sustantivos comunes en construcciones apositivas, sin artículo:

Proferirá maldiciones y amenazas contra todos, especialmente contra mí, hasta que yo, Nedra, líder de la tribu contraria, le selle los labios con un beso (Negrín, 2008:56).

*Ella, Virma*, le dice algo que no logro oír (Blanche, 2008:12).

La aposición no admite coordinadores entre sus términos, solo pueden insertarse coordinadores o unidades coordinativas como: *o sea, es decir, esto es, etc.*, pues expresan metalingüísticamente la variedad lingüística de los términos apositivos al igual que su coincidencia referencial; lo que ocurre con *ustedes* y *personajes* en:

Según entiendo —dijo el juez— *ustedes, es decir, los personajes*, me piden ser los verdaderos escritores de las obras (Manso, 2001:32).

El empleo de pronombres indefinidos que forman parte de construcciones apositivas se observa en el corpus del trabajo; constituyen ejemplos los siguientes:

Estatuillas de barro, moldeadas para el disfrute del más lírico arrebatado, ese que viene cuando *el otro, médula consciente de sus quince años, reflejo para el resto de su vida*, se va así: como vino (Murga, 1998:6).

Nadie en el pueblo lo llama por su verdadero nombre, sino por *otro: el Carro de la Baba* (Santos, 2004:29).

Asímismo aparecen pronombres demostrativos:

Del lente para allá la muchedumbre clama, exige ver al juglar. No al hombrerito de mediana estatura que en la calle se confunde con cualquiera de nosotros, sino *aquello: su personaje* (Negrín, 2008:16).

Padre no quiero pecar, pero *esa, su hermana*, es la culpable (Rodríguez, 2007:79).

### 2.3.2 La reiteración del pronombre

Al igual que suelen considerarse aposiciones bimembres las introducidas por grupos nominales que repiten un sustantivo de la oración anterior sobre el que se hace una puntualización, lo mismo ocurre cuando la clase de palabra que se reitera es el pronombre, usado con marcado interés estilístico, como lo demuestran los ejemplos:

Y me despidió del estimado lector de esta historia, que *pocos, muy pocos* se dignarán a leer (Santos, 2004: 22).

Y pensaba en *otra, otra chinita igual a Rebeca* que lo acompañara (Mesa, 2001:11).

Maldices en voz alta y *algunos, algunos vuelven hacia tu lado la cabeza* (Rodríguez, 2007:58).

## 2.4 Los adverbios

Los adverbios en las construcciones apositivas reflejan un 10,5 % de la muestra estudiada (Véase Anexo 1) y se presentan formando parte de dos estructuras: adverbio más unidad adverbializada y adverbio más adverbio (reiteración) como se explica seguidamente.

### 2.4.1 Adverbio más unidad adverbializada

Existen otras construcciones apositivas formadas por sintagmas o unidades de otra categoría, la adverbial, cuyo uso se comprueba en el estudio.

En las siguientes aposiciones entran en contacto un adverbio deíctico y una unidad adverbializada (sustantivo transpuesto por preposición, y que semánticamente es descriptivo); «la tendencia es a que la aposición sea unimembre, a no ser que alguno de los términos lleve un adyacente o complemento» (Martínez, 1994:215). Sin embargo, en la muestra se evidencia lo contrario pues en todos los ejemplos aparece el empleo de coma entre el adverbio deíctico y la unidad adverbializada, lo que convierte la construcción apositiva, en bimembre. Son ellas:

*Allá, en lo profundo*, se engarza en la punta de un coral (García, 2005:77).

¿Se fijó en aquel gatico negro, mire, *allí, sobre los rieles*, en la oscuridad? (Blanche, 2008:13).

El vencedor está justo *ahí, tras el árbol* (Negrín, 2008:67).

Existen, además, construcciones apositivas integradas por adverbios, generalmente de tiempo y lugar, y oraciones subordinadas introducidas por adverbios relativos.

*Hoy al amparo de los años, cuando nos sentamos de vez en cuando a conversar los hermanos*, no es extraño que alguien diga... (Mesa, 2001:9).

Fue *allí*, entre un cigarro y otro, *donde nos encontramos* (Manso, 2001:9).

En las aposiciones adverbiales la disgregación del grupo apositivo no siempre conlleva la desaparición de la «co-referencia», así lo demuestran las ejemplificaciones anteriores.

Por otra parte se evidencia el uso de *mismo* que funciona como adyacente o complemento de los deícticos *aquí, allí* y que tiene un marcado carácter enfático.

Tal vez lo espere *aquí mismo, en la playa*, sentado sobre mi bote (García, 2005: 14).

Hasta me duermo *allí mismo, sobre el tejado*, más acogedor que la cama (Rodríguez, 2007:32).

De manera general, las aposiciones recopiladas en las que intervienen adverbios son semánticamente temporales y locativas, con un marcado uso de estas últimas.

#### **2.4.2 Reiteración del adverbio**

En el análisis de las construcciones apositivas no se ha estudiado la reiteración adverbial como un caso de aposición. Este trabajo presenta que al igual que constituyen aposiciones la repetición de un sustantivo, y como ya se demostró, de un pronombre, también la reiteración de adverbios o unidades adverbializadas deben ser consideradas innegables construcciones apositivas. El siguiente ejemplo así lo ilustra:

Dormí sin sueño durante *mucho, mucho tiempo*, hasta que Alejandro me encontró y regresé a mi cuarto (García, 2005: 23).

Además, aparecen reiterados adverbios de modo, lugar, cantidad y tiempo, modificados por otros adverbios, que añaden una carga enfática: muy solo, muy lejos, mucho más, mucho después.

Todos los meses consulta a su madrina para saber lo que vendrá, pero no entiende nada, solo sabe que está *solo, muy solo* (García, 2005:10).

Ana está *lejos, muy lejos* de mis palabras (Negrín, 2008:28).

Pienso que me gustaría sentir el amor de Claritze *más, mucho más* que el alud de orgasmos cinematográficos (Santos, 2004: 28).

Cuando muere Quintín Banderas ya nada tienes que hacer en el mundo del honor: es una certeza que te llega *después, mucho después*, cuando ya estás empantanado (Rodríguez, 2007:37).

## 2.5 Algunas observaciones en torno a la frecuencia de las construcciones apositivas

En los 10 libros que se toman como muestra para la presente investigación es notable la regularidad con que aparece el fenómeno de la aposición. Es posible advertir la presencia de aposiciones al inicio, en el centro y al final de cada obra revisada, encontrando, muchas veces, varias en una misma página.

En un total de 507 páginas útiles (Véase Anexo 4) las construcciones apositivas aparecen cada 1,4 páginas, cifra significativa que muestra la marcada presencia de estas en la totalidad de los libros. Algunos de ellos sobresalen en el conjunto por la cantidad de páginas donde se evidencia el fenómeno: *Escaleras al cielo* de José Luis Santos, *La soledad y otras mentiras* de Geovannys Manso y *Para pintar la nada* de Lázaro Andrés.

Fueron halladas en total 357 construcciones apositivas, de acuerdo con las diversas estructuras y clases de palabras. El autor que más aposiciones empleó fue Lázaro Andrés, esto constituye el 20 % de las construcciones apositivas, en general; el autor que menos las empleó fue Carlos Fundora, con un 4,2 % (Véase Anexo 5).

Se observa un mayor predominio de aposiciones integradas por sustantivos. La presencia de pronombres personales demuestra un 46,6% y la utilización de otros pronombres (indefinidos, demostrativos), un 23,4%, la reiteración del pronombre, significa el 30 % del empleo de esta categoría de palabras (Véase Anexo 6 Tabla 1). Asimismo, la reiteración adverbial forma parte de construcciones apositivas, lo que representa el 30,6% en relación con la cantidad de adverbios empleados (Véase Anexo 6 Tabla 2).

Con una menor incidencia, en el corpus de la investigación, aparecen los adjetivos formando parte de construcciones apositivas.

Resulta de gran importancia destacar que la detección de regularidades en el comportamiento de las construcciones apositivas es necesaria en la recepción —por parte de los especialistas inmersos en el proceso de edición— de las obras que publican nuestras editoriales. Los resultados que deriven de exhaustivas investigaciones lingüístico-editoriales deben ser aplicados al proceso de la edición de textos. También, deben ser reconocidas por los profesores que laboran en la enseñanza superior, en aras de estimular la inclusión de este tema en los planes de estudio.

## CONCLUSIONES

Las construcciones apositivas tienen una marcada presencia en la obra narrativa de autores villaclareños publicada entre los años 1994 y 2008 por la editorial Sed de Belleza. El estudio realizado confirma la existencia de sustantivos, pronombres, adverbios y adjetivos, como categorías gramaticales en aposición, con predominio de los primeros, que representan el 79,8 % del corpus total.

Los sustantivos en aposición se presentan sin cambios distintivos a los tratados en la bibliografía. Se constata un mayor empleo de la estructura: sustantivo común más sustantivo común (48,7 %).

Se distingue que la preposición *de* solamente forma parte de una construcción apositiva cuando se compone de términos correferenciales, o sea, existe un valor lingüístico invariable en el contexto; asimismo existe una alternancia entre el uso/no uso de esta preposición, aunque su presencia se constata con mayor predominio.

Se asume el criterio de clasificación en unimembres o fónicamente unitarias y bimembres o fónicamente escindidas, pues solamente existen aposiciones explicativas y especificativas cuando su primer término es un «nombre individual», lo que se asienta en un criterio extralingüístico.

Se considera que la aposición no presupone la adjetivación de ninguno de los sustantivos, a pesar de existir diversidad de criterios en relación con este aspecto. Asimismo, se resalta la «co-referencia», como característica esencial de la aposición. Si bien la cantidad de adjetivos que se estudiaron representa solo el 1,7 % del total de construcciones apositivas aparecidas en los textos muestreados, su localización y examen son de gran valor pues señala el uso de esta clase de palabra integrando estas estructuras.

Se observa la existencia de construcciones apositivas con pronombres personales conforme a lo expresado en la bibliografía, además, se afirma que pronombres indefinidos y demostrativos pueden formar parte de este tipo de construcciones. De la misma manera se incluye la reiteración del pronombre como una construcción apositiva.

Se constata que las aposiciones adverbiales locativas son las más usuales (Véase Anexo 6 Tabla 2), como lo expresan los autores y que la reiteración adverbial se considera, construcción apositiva. Al contrario de lo que ocurría en las aposiciones sustantivas, en las adverbiales la disgregación del grupo apositivo no conlleva la desaparición de la «co-referencia».

No es solamente la coma el signo de puntuación distintivo para las aposiciones bimembres, como lo catalogan la mayoría de los autores; el empleo de los dos puntos también es usado en estas construcciones con determinado valor estilístico.

Se demuestra que no siempre la aposición, se ajusta a las reglas generales de la concordancia gramatical.

La regularidad con que las aposiciones aparecen desde el inicio hasta el fin de cada ejemplar revisado, hace que este fenómeno se considere representativo en los textos de los autores estudiados.

## RECOMENDACIONES

Divulgar los resultados del estudio en el ámbito editorial, con el objetivo de promover el intercambio e incentivar el interés de los especialistas por las cuestiones lingüísticas como aspecto importante del producto editorial.

Considerar la inclusión de los resultados de la investigación en los programas docentes, específicamente, a la enseñanza de la Gramática de la lengua española.

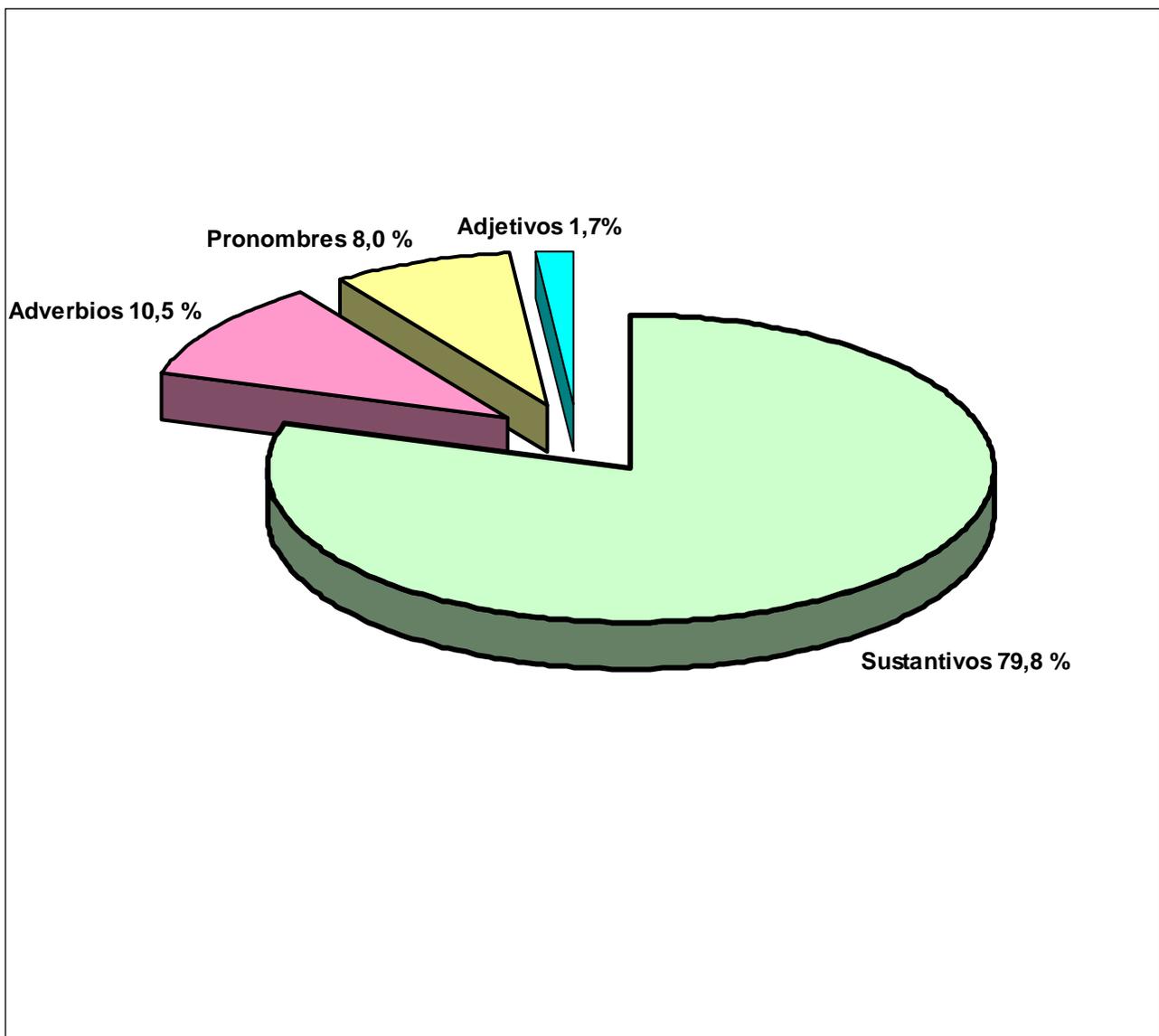
Continuar el estudio de las construcciones apositivas, ampliando la muestra con textos narrativos de autores residentes en otras regiones del país, en aras de consolidar los estudios regionales.

Incluir los resultados de esta investigación en los programas de postgrado de la asignatura Gramática española o en programas de asignaturas optativas de pregrado.

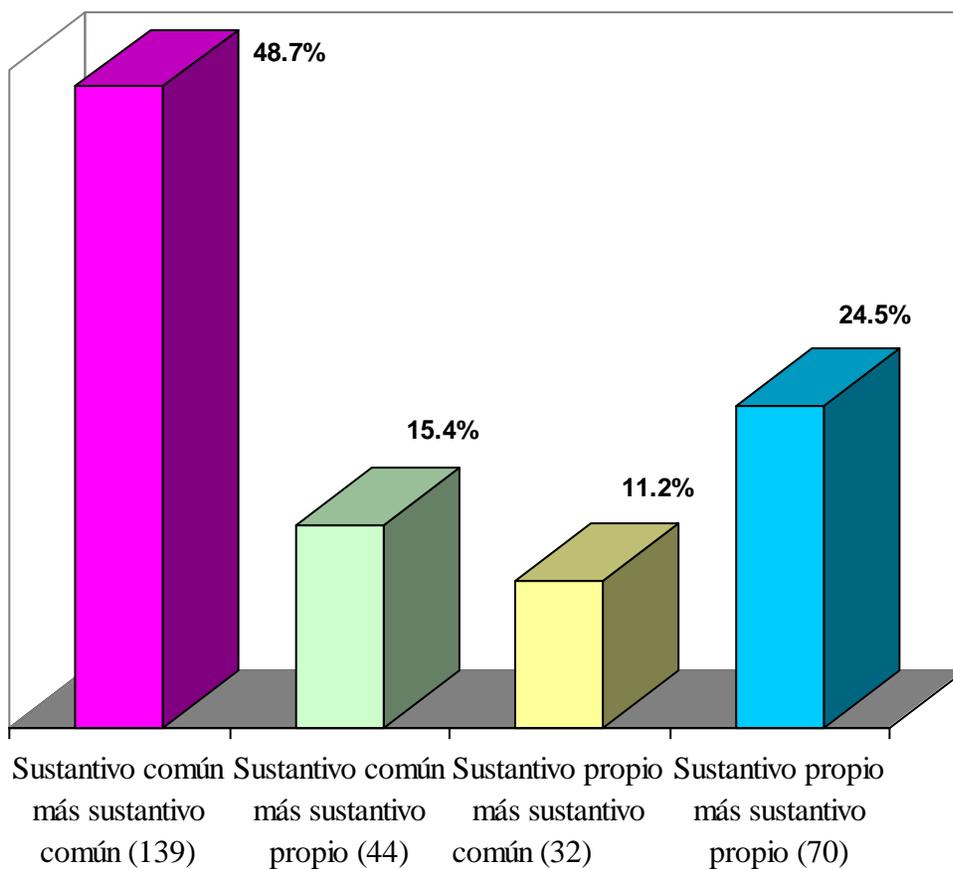
Estudiar, particularmente, el uso de algunos signos de puntuación y las estructuras bimembres en la aposición.

# ANEXO 1

## Categorías gramaticales en aposición

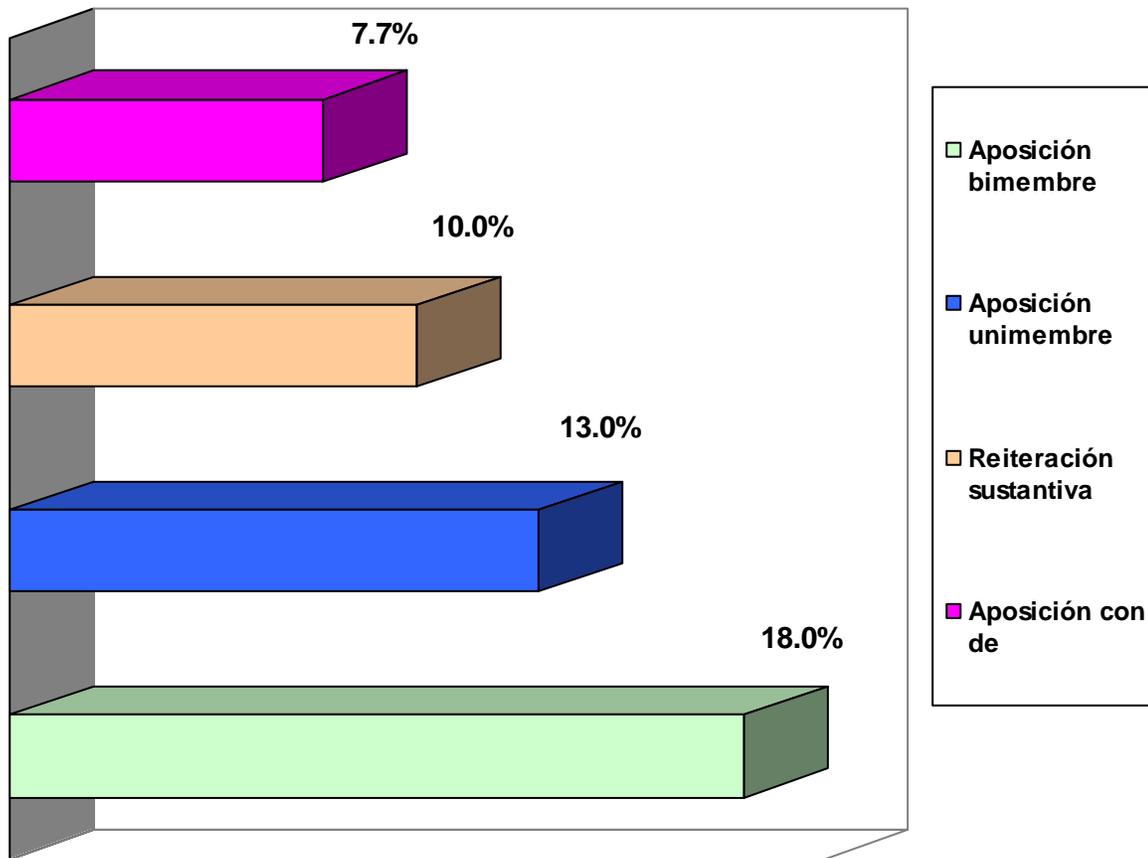


**ANEXO 2**  
**Diferentes estructuras que presentan los sustantivos**  
**en construcciones apositivas (285)**



### ANEXO 3

Comportamiento de la estructura sustantivo común más sustantivo común<sup>6</sup> en relación con el 48,7 % que representa de las construcciones con sustantivos



<sup>6</sup> Nótese el empleo aposiciones en las que se reitera el sustantivo y con la preposición *de*, aunque estén incluidas en las construcciones apositivas bimembres y unimembres, respectivamente.

**ANEXO 4**  
**Total de páginas útiles por título y autor / Localización de las**  
**aposiciones**

<b>Autor</b>	<b>Título</b>	<b>Total de páginas útiles</b>	<b>Páginas en que aparecen las aposiciones</b>
CF <sup>7</sup>	<i>Plagio, luego existo</i>	25	11, 14, 15, 17, 18, 19, 22, 24
RM	<i>Desnudo de mujer</i>	38	6, 9-17, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 34-37
RG	<i>Palabras para un pie forzado</i>	24	5, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 21
GM	<i>La soledad y otras mentiras</i>	45	9- 12, 15, 16, 19, 20, 21, 23-27, 31, 32, 35, 36, 39, 42, 44
BM	<i>Los tesoros del ciruelo</i>	45	7-10, 12, 13, 14, 15, 17- 27, 29- 37, 39
JLS	<i>Escaleras al cielo</i>	43	Todas las páginas.
LA	<i>Para pintar la nada</i>	77	7, 9, 10, 12- 20, 23, 25-30, 33- 43, 45- 55, 57- 66, 69- 77
JLR	<i>En busca de las piernas blancas</i>	80	9, 10, 16, 23, 31, 32, 37, 41, 47, 53, 58, 68, 77, 79
AN	<i>Sueños morados / sueños rojos</i>	70	9, 12, 13, 14, 16, 19, 26, 27, 28, 30, 31, 33, 39, 41, 42, 44, 47, 50, 55, 56, 58, 59, 62, 64, 65, 67, 69
BB	<i>Ana triste frente al tren</i>	60	9, 12-17, 20, 21, 23, 26, 37, 38, 41, 44, 46, 47, 51, 55, 56, 58

<sup>7</sup> En la tabla aparecen los nombres de los escritores abreviados de la siguiente manera: Carlos Fundora (CF), Rebeca Murga (RM), Rafael González (RG), Geovannys Manso (GM), Boris Mesa (BM), José Luis Santos (JLS), Lázaro Andrés (LA), Jorge Luis Rodríguez (JLR), Anisley Negrín (AN) y Blanca Blanche (BB).

**ANEXO 5**  
**Empleo de construcciones apositivas por autor**

<b>Autores</b>	<b>%</b>
Carlos Fundora	4,2
Rebeca Murga	6
Rafael González	5,8
Geovannys Manso	15
José Luis Santos	17
Lázaro Andrés García	20
Jorge Luis Rodríguez	12
Anisley Negrín	6
Blanca Blanche	5
Boris Mesa	9

## ANEXO 6

**Tabla 1 Empleo de estructuras en las que intervienen pronombres en relación con la cantidad total (30)**

<b>Estructura</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Pronombre más sustantivo común	21	70
• Empleo pronombres personales	14	46,6
• Empleo de otros pronombres (indefinidos, demostrativos)	7	23,4
Reiteración de pronombres	9	30

**Tabla 2 Empleo de estructuras en las que intervienen adverbios en relación con la cantidad total (36)**

<b>Estructura</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Adverbio más unidad adverbializada	25	69,4
• Locativas	20	55,6
• Temporales	5	13,8
Reiteración del adverbio	11	30,6

## BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1970): *Estudios de gramática funcional del español*, 3ra. edición, editorial Gredos S.A, Madrid, 1984.
- ALONSO, Amado y Pedro Henríquez Ureña (1968): *Gramática castellana*, 1<sup>er</sup> curso, editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ALONSO, Martín (1968): *Gramática del español contemporáneo*, Ediciones Guadarrama, Aldus, S.A. -Artes Gráficas- Castelló.
- (1994): *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, S.A., Madrid.
- ALCINA FRANCH, J. y José Manuel Blecua (1975): *Gramática española*, Parte IV, La Habana, MES, 1982.
- ALPÍZAR, Rodolfo (2002): *Para expresarnos mejor*, editorial Científico-Técnica, Instituto Cubano del Libro, Ciudad de La Habana.
- BELLO, Andrés (1983): *Gramática de la lengua castellana* (Con notas de R. J. Cuervo), Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- BELLO, Andrés y Rufino J. Cuervo (1988): *Gramática de la lengua castellana*, editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- BLANCHE, Blanca (2008): *Ana triste frente al tren*, Sed de Belleza, Santa Clara.
- CARRETER, Fernando Lázaro (1961): *Diccionario de términos filológicos*, editorial Gredos, S.A, Madrid.
- CASCÓN MARTÍN, Eugenio (1999): *Manual del buen uso del español*. editorial Castalia, S.A.

- COLECTIVO DE AUTORES (1989): *Manual de gramática española*, t I, Ministerio de Educación, editorial Pueblo y Educación.
- CRIADO DE VAL, M. (1976): *Gramática Española y comentarios de textos*. editorial S.A.E.T.A. Madrid.
- CUERVO, R. J. (1954): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, t II, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1998.
- ENCICLOPEDIA AUDIOVISUAL- EDUCATIVA, Gramática. Volumen 2. Océano Grupo Editorial, S. A. España.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio (1993): *La función incidental en español. Hacia un nuevo modelo de esquema oracional*, Oviedo, departamento de Filología Española, Series Maior; 5.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1989): *De nuevo sobre la aposición*, Verba Anuario Galego de Filoloxía.
- FUNDORA, Carlos (1994): *Plagio, luego existo*, Sed de Belleza, Santa Clara.
- GARCÍA CORTIÑAS, O. (1983): *Lingüística II* (texto y guía de estudio), MES, La Habana.
- GARCÍA, Lázaro Andrés (2005): *Para pintar la nada*, colección Ábrego, Sed de Belleza, Santa Clara.
- GILI Y GAYA, S. (1943): *Curso superior de sintaxis española*, 4ta. edición, editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975.
- GÓMEZ TORREGO L. (1990): *Manual de español correcto*, I. Madrid: Arco/Libros.
- (2002): *Nuevo manual de español correcto*, I. Madrid: Arco/Libros.
- GONZÁLEZ, Rafael (2000): *Palabras para un pie forzado*, Sed de Belleza, Santa Clara.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César (1984): *Gramática funcional del Español*, Gredos, Madrid.
- LAPESA, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid.
- LÓPEZ ACOSTA, Pedro de Jesús (2011): *Secuencias ponderadoras de identificación con como en textos literarios y periodísticos cubanos (2000-2008)*. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Estudios Lingüístico-Editoriales Hispánicos.
- MARCOS GONZÁLEZ, Blanca y Covadonga Llorente Vigil (s/f): *Manual de Ortografía española*, ediciones Colegio de España (Grupo editorial Ambos Mundos).
- MANSO, Geovannys (2001): *La soledad y otras mentiras*, colección Ábrego, Sed de Belleza, Santa Clara.

- MARTÍNEZ, J. A. (1994a): *Cuestiones marginadas de gramática española*, Biblioteca Española de Lingüística y Filología. Madrid: Istmo.
- (1994b): *Funciones, categorías y transposición*, Madrid: Istmo.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1904): *Manual de gramática histórica española*, edición Revolucionaria, La Habana, 1962.
- MESA, Boris (2001): *Los tesoros del ciruelo*, colección Ábrego, Sed de Belleza, Santa Clara.
- MURGA, Rebeca (1998): *Desnudo de mujer*, colección Ábrego, Sed de Belleza, Santa Clara.
- NEGRÍN RUIZ, Anisley (2008): *Sueños morados / sueños rojos*, colección Ábrego, Sed de Belleza, Santa Clara.
- PÉREZ- RIOJA, J. A. (1965): *Gramática de la lengua española*, sexta edición, editorial Tecnos, Madrid.
- POTTIER, Bernard (1975): *Introducción al estudio de la morfosintaxis española*, 4ta edición, editorial Pueblo y Educación..
- (s/f). *Gramática del español*, Versión española de Antonio quilis, tercera edición, ediciones Alcalá, S.A. Madrid.
- RAE (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa- Calpe. S.A. Madrid, 1982.
- (1999): *Gramática de la lengua española*, editorial Espasa Calpe, Madrid.
- (1999): *Ortografía de la lengua española*. (Disponible en [www.rae.es/rae/gestores/gespub000015.nsf/\(voanexos\)/arch7E8694F9D6446133C12571640039A189/\\$FILE/Ortografia.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000015.nsf/(voanexos)/arch7E8694F9D6446133C12571640039A189/$FILE/Ortografia.pdf).) (Consultado en diciembre de 2010)
- (2010): *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, S. L. Madrid.
- (2010): *Ortografía de la lengua española*, Espasa Libros, S. L.U, Madrid.
- REYES, Graciela (1998): *Manual de Redacción. Cómo escribir bien en Español*, Arcos Libros, S.L. 4ª edición, Madrid, 2003.
- RODRÍGUEZ, Jorge Luis (2007): *En busca de las piernas blancas*, colección Ábrego, Sed de Belleza, Santa Clara.
- ROCA PONS, J. (1983): *Introducción a la gramática*, Tomo I, editorial Pueblo y Educación.
- SANTOS MUÑOZ, José Luis (2004): *Escaleras al cielo*, colección Ábrego, Sed de Belleza, Santa Clara.

SECO, Manuel (1972): *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Aguilar, Madrid.

SECO, Rafael (1973): *Manual de gramática española*, editorial Pueblo y Educación, Vedado, Instituto del Libro.